



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 11 horas del día **24 de mayo del año 2021**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos por videoconferencia los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. Juan Carlos A. Sandoval Rivera, secretario habilitado; Dra. Ana Lucía Maldonado González, Dr. Edgar Javier González Gaudiano y Dr. Gerardo Alatorre Frenk, como representantes investigadores; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Mtra. María del Carmen Martínez Silva, representante alumna del DIE; Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila, representante alumno de la MEIS; Lic. Beatriz Suárez Méndez, representante alumna suplente de la MIE, todos miembros del CT del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Antes de iniciar la reunión la directora informa que la Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE) y la representante alumna de la MIE Deni Hernández Palacios, no pueden participar en esta reunión por tener que asistir a consultas médicas. Participa como suplente la estudiante Beatriz Suárez Méndez.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de mayo de 2021 suscrita por la directora del Instituto. Para dejar el registro correspondiente se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Analizar y en su caso validar las actas de Consejo Técnico del 4 y 14 de mayo de 2021.
2. Analizar y en su caso validar los casos de codirectores de los trabajos de investigación de la MIE.
3. Analizar y en su caso validar productos para el programa PEDPA 2021.
4. Definir el perfil académico de la plaza de Investigador que será convocada en la próxima convocatoria de la UV.
5. Asuntos generales

Debido que el Dr. Gerardo Alatorre y el estudiante Rodrigo Montiel tienen clases a las 12 horas, se acuerda modificar el orden del día, adelantando el segundo punto: definir el



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

perfil académico de la plaza de investigador que será convocada en la próxima convocatoria de la UV.

Por lo que el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Analizar y en su caso validar las actas de Consejo Técnico del 4 y 14 de mayo de 2021.
2. Definir el perfil académico de la plaza de Investigador que será convocada en la próxima convocatoria de la UV.
3. Analizar y en su caso validar los casos de codirectores de los trabajos de investigación de la MIE.
4. Analizar y en su caso validar productos para el programa PEDPA 2021.
5. Asuntos generales

Después de analizar cada uno de los expedientes, el Consejo Técnico acuerda:

Primero: Se avalan las actas de Consejo Técnico del 4 y 14 de mayo de 2021. La directora aclara que se están recabando las firmas en las versiones impresas de las actas de las sesiones de Consejo Técnico desde abril de 2020 a la fecha. Ya que al regresar a las actividades presenciales es importante contar con las firmas, por lo que hay 2 versiones de las actas: 1) la que tiene firmas electrónicas y que ya se han circulado para los trámites correspondientes y 2) las impresas. Ambas tienen exactamente el mismo contenido, solo se están agregando las firmas en cada uno de los formatos mencionados a través de diferentes procedimientos. Es por ello que todas las actas concluyen con una nota aclaratoria sobre el caso.

Segundo: 2.1 Definición del perfil académico de la plaza de Investigador que será convocada en la próxima convocatoria de la UV. Se sometió a consideración definir primero la línea de investigación para la cual se convocaría. La plaza vacante fue solicitada por las líneas de a) Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva y b) Aprendizaje: política, evaluación y acción. En el primer caso, esta línea de investigación es la única que participa en la MEIS y tiene mucho tiempo esperando la ampliación de su planta de investigadores adscritos al IIE. Además de que están en proceso de evaluación de PNPC y esa ha sido una de las recomendaciones recibidas en la evaluación pasada. Esta línea cuenta con 3 investigadores del IIE de tiempo completo y un técnico



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

académico. En el 2º caso, la línea de investigación de Aprendizaje es de nueva creación y necesita consolidarse; tiene mucho trabajo en publicaciones y proyectos, y solo cuenta con 2 investigadores del IIE de tiempo completo. La directora recuerda que las decisiones de este Consejo Técnico se basan en la normatividad universitaria, específicamente en el artículo 58 del Estatuto de Personal Académico de la UV que en lo referente a la convocatoria de ingreso, a la letra dice “Perfil profesional requerido, las competencias académicas y las características definidas por el Consejo Técnico, a partir de las necesidades de fortalecimiento de la entidad, proyectado en el plan de desarrollo de la misma”. Se procedió a votar sobre la línea de investigación a la cual debe convocarse la plaza de acuerdo con las necesidades expuestas, por medio de votación cerrada obteniendo 8 votos para la línea de investigación Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva y 2 votos para la línea de investigación Aprendizaje: política, evaluación y acción. **2.2** Se procedió a definir el perfil académico tomando como base lo propuesto por el NAB de la MEIS y cuidando de que no fuera demasiado cerrado para poder tener suficientes aspirantes a la convocatoria, quedando de la siguiente manera:

- Doctorado en Investigación Educativa, en Educación u otra área afín.
- Pertenencia al SNI o reconocimiento equivalente en otros países.
- Experiencia comprobable y publicaciones sobre procesos de vinculación y colaboración entre actores de distintos sectores sociales, distintas culturas y distintos grupos etarios
- Docencia en posgrado en los siguientes temas: decolonialidad, gestión social y sustentabilidad, o en varios de ellos.
- Dirección de tesis en nivel de posgrado.

Tercero: En la sesión del 20 de abril se avalaron los directores y tutores de tesis de los estudiantes de la MIE, pero ahora se agregarán 2 codirecciones del Dr. Bruno Baronnet en los proyectos de investigación de las alumnas Martha Lilia Almanza Romero y Rosa Isela Cleto.

Cuarto: **4.1** Se validaron los productos PEDPA correspondientes al indicador 1.2.2 Productos académicos de apoyo al aprendizaje. **4.2** Se validaron las participaciones y coordinaciones de academias PEDPA, indicador 3.5.4.2. que sesionaron de manera continua durante el periodo marzo 2019 - febrero 2021. Con la aclaración de que pertenecer a una línea de investigación no significa en automático pertenecer a la



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

academia por programa educativo. Pertenecen a la academia quienes participan en docencia. Los académicos en año sabático siguen perteneciendo a la línea de investigación y al cuerpo académico, pero no a la academia en el periodo correspondiente, pues no imparten docencia durante su año sabático. Si bien algunas coordinaciones de academia no han cambiado desde 2017, en este informe se reporta el periodo que evalúa PEDPA 1 de abril de 2019 a 31 de marzo 2021.

Nombre de la academia en MIE y MEIS	Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva
Integrantes	Dr. Gerardo Alatorre Frenk
	Dra. Beatriz Torres Beristain
	Dra. Juliana Merçon (año sabático de agosto 2018 a julio 2019)
	Dr. Bruno Baronnet (año sabático a partir de febrero 2021)
	Dra. Elizabeth Ocampo Gómez de febrero 2019 a septiembre 2020
	Dra. Verónica de la Hidalga Ledesma
Coordinador de la academia	Dr. Bruno Baronnet De febrero a agosto 2019
Coordinadora de la academia	Dra. Juliana Merçon de agosto 2019 a marzo 2021 (año sabático de agosto 2018 a julio 2019)
Nombre de la academia en DIE y MIE	Investigación Lingüística y Didáctica de la Traducción
Integrantes	Dra. Pilar Ortiz Lovillo
	Dr. César Antonio Aguilar de agosto 2020 a febrero 2021
	Dra. Celia Contreras Asturias
Coordinadora de la academia	Dra. Celia Contreras Asturias del 15 de diciembre de 2017 al 15 de diciembre de 2020.
Coordinadora de la academia	Dra. Pilar Ortiz Lovillo Del 16 de diciembre 2020 a marzo 2021
Nombre de la academia en DIE y MIE	Educación Ambiental para la Sustentabilidad



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

Integrantes	Dr. Edgar González Gaudiano (año sabático de agosto 2018 a julio 2019)
	Dra. Evodia Silva Rivera
	Dra. Ana Lucía Maldonado González
	Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz
	Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez
	Dra. Laura Bello Benavides
	Dr. Juan Carlos Antonio Sandoval Rivera
	Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany
	Dra. Raquel Aparicio Cid
Coordinadora de la academia	Dra. Evodia Silva Rivera de febrero 2019 a mayo 2020
Coordinadora de la academia	Dra. Ana Lucía Maldonado González del 21 de mayo de 2020 a marzo 2021
Nombre de la academia En DIE y MIE	Aprendizaje: política, evaluación y acción A partir de septiembre 2020
Integrantes	Dra. Samana Vergara Lope Tristán
	Dra. Elizabeth Ocampo Gómez de septiembre 2020 a febrero 2021
Coordinadora	Dra. Samana Vergara Lope Tristán de septiembre 2020 a marzo 2021
Nombre de la academia En DIE y MIE	Educación Intercultural /Estudios interculturales
Integrantes	Dr. Gunther Dietz
	Dra. Irlanda Villegas Salas (año sabático de agosto 2020 a julio 2021)
	Dr. Miguel Figueroa Saavedra Ruiz
	Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany
	Dra. Laura Selene Mateos
Coordinador de la academia	Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany de febrero 2019 a abril 2020
	Dr. Miguel Figueroa Saavedra a partir de abril 2020 hasta marzo 2021
Nombre de la academia en DIE y MIE	Actores Sociales y disciplinas académicas
Integrantes	Dr. José Luis Suárez Domínguez (año sabático de febrero 2020 a enero 2021)



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

	Dra. Samana Vergara Lope Tristán (año sabático de agosto 2018 a julio 2019) de agosto 2019 a septiembre 2020
	Dr. Sergio Navarro De agosto 2020 a febrero 2021
Coordinadora de la academia	Dra. Samana Vergara Lope Tristán (año sabático de agosto 2018 a julio 2019) de agosto 2019 a septiembre 2020
Coordinador de la academia	Dr. José Luis Suárez Domínguez, de septiembre 2020 a marzo 2021

Asuntos generales: **5.1.** La directora informa que regresamos al trabajo en casa toda vez que la Universidad nos ubica en semáforo naranja nuevamente, aunque siempre hay guardias en el Instituto por si se ofreciera algún trámite. **5.2** La representante alumna de la MIE reporta que el estudiante Samuel Castellanos sigue teniendo problemas con su cuenta institucional por un error en la matrícula. La directora informa que ya se pidió la corrección a Administración Escolar pero no se ha recibido respuesta; se le confirmará oportunamente. La representante alumna de la MIE También solicita saber si ya se postularon las becas que estaban pendientes de trámite ante CONACYT; la directora informa que ya todas están postuladas ante CONACYT y se esperan las respuestas. También informa que los alumnos de la MIE ya están recibiendo sus becas CONACYT.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las 13:30 horas del 24 de mayo de 2021. **Debido a la contingencia sanitaria actual y con base en los Lineamientos Generales para el regreso a las actividades presenciales de la UV, las firmas en original serán recabadas al término del período de suspensión de las actividades presenciales.** Para los trámites correspondientes se usarán las firmas electrónicas.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Dr. Juan Carlos A. Sandoval Rivera Secretario habilitado	
Dra. Ana Lucía Maldonado González Representante Investigadora	
Dr. Edgar Javier González Gaudiano Representante investigador	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Representante Investigador	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la MEIS	
Mtra. María del Carmen Martínez Silva Representante alumna del DIE	
Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila Representante alumno de la MEIS	
Lic. Beatriz Suárez Méndez Representante alumna suplente de la MIE	